

Concurso Literario y Pintura de Bienestar del Poder Judicial 2016

Como todos los años, el Departamento de Bienestar organiza un nuevo concurso nacional de **Pintura y Literatura, que busca promover el desarrollo de las habilidades artístico culturales** entre los hijos de los afiliados, para mejorar su calidad de vida a través de la integración de la familia y el trabajo.

En esta convocatoria participan en los diferentes concursos, niños y jóvenes, cargas legales de nuestros asociados. En el Concurso Literario podrán participar quienes cursen entre 7° año básico a 4° año medio, mientras que en el Concurso de Pintura podrán participar los niños que cursen los niveles de Prekinder a 6° año básico, así como también los hijos con necesidades educativas especiales. (En edades de 5 a 27 años)



Los trabajos deberán desarrollar un tema de libre elección, inspirados en el significado de la palabra BIENESTAR

Este concurso premiará al mejor trabajo, con la entrega de smartphones, tablets, sets de Pinturas y premios en dinero.

La recepción de los trabajos para ambos concursos (pintura y literatura) será hasta el lunes 17 de octubre de 2016, sin embargo este plazo se extenderá hasta el día viernes 09 de diciembre del presente año, para facilitar la participación de todos los hijos e hijas (cargas legales) de nuestros socios.

Para revisar las bases de ambos concursos visite nuestra página web en el siguiente link: <http://bienestar.pjud.cl/?p=903>

La organización estará a cargo de Paula Moya Muñoz, Encargada del Área Social del Departamento de Bienestar, correo electrónico: pmoya@pjud.cl, teléfono: 2-23517054.